



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS, CELEBRADA EN GIJÓN EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2019**

A las 19:30 horas, en primera, convocatoria, en la sala de reuniones del Edificio de las Federaciones, c/ Dindurra, 20 de Gijón, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias. Se encuentran presentes los siguientes asistentes:

- Don Alberto PÉREZ IGLESIAS, Presidente de la Federación.
- Asbel RODRÍGUEZ HUERGO, Presidente de la Asociación Llanerense de Rugby.
- Felipe BLANCO BARROSA, Presidente del Belenos R.C.
- Don Jorge Luis ALONSO REDONDO, Presidente de La Calzada Rugby Club de Gijón.
- Don José Alfredo MENÉNDEZ PRADA Presidente del Cowper R.C. - Universidad de Oviedo
- Don Eduardo PALACIO FERNÁNDEZ, Presidente del Gijón - Universidad de Oviedo R. C.
- Don José Luís LORENZO BOBES, Presidente del Pilier R.C.
- Don Álvaro BOTAS GONZÁLEZ, Presidente del Real Oviedo R.C.

Se encuentran presentes con voz y voto:

- Don Maximino FERNÁNDEZ ÁLVARES, Vocal de Árbitros en la Junta Directiva de la FRPA.
- Don José GARCÍA-PEDRAYES RIERA, Vocal de Entrenadores en la Junta Directiva de la FRPA.
- Don Omar ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Vocal de Jugadores en la Junta Directiva de la FRPA.

Se encuentran presentes con voz y sin voto:

- Don Alejandro FORTEA MOLINA, Director Técnico de la FRPA.
- Doña Carmen MARTÍNEZ LORENZO, Secretaria saliente de la FRPA.
- Doña Bibiana De La Puente Troncoso, Secretaría entrante de la FRPA.
- Don Marcos MARINA ROBLEDO, Vocal de la Junta Directiva de la FRPA.
- Roberto SUÁREZ ARECES, Representante del Candás Rugby Club.
- Juan José GONZÁLEZ MÉNDEZ, Representante del Navia R.C.
- Doña Berta GARCÍA ALONSO, Representante del R.G.C.C.
- Don Guillermo FERNÁNDEZ CANDELAS, Representante del Tapia R.C.



Siguiendo el orden del día se tratan los siguientes temas:

### **1º - Recuento de miembros de la Asamblea Extraordinario.**

Se procede a enumerar a los miembros de la Asamblea presentes con derecho a voto, un total de 11, con el siguiente desglose:

- Presidente de la Federación.
- Siete Presidentes de Club.
- Un asambleísta por el estamento de árbitros.
- Un asambleísta por el estamento de entrenadores.
- Un asambleísta por el estamento de jugadores.

### **2º - Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.**

Se aprueba con 9 votos a favor y con 1 única excepción del Real Oviedo Rugby Club, que se abstiene debido a una anomalía de conceptualización (no se ha concretado por su representante la anomalía en cuestión):

### **3º - Informe del Presidente.**

El Presidente de la FRPA comienza su intervención agradeciendo a los colaboradores y personal de la FRPA por la laboral desempeñada durante la temporada 2018 / 2019.

Agradecimiento a Don Ignacio Iglesia Poch por su labor como vocal de jugadores en la Junta Directiva de la FRPA durante la temporada 2018 / 2019. Cesando en funciones esta temporada y siendo sustituido por Alfonso Menéndez García - Argüelles.

Felicitaciones al Real Oviedo Rugby Club por el ascenso de categoría a División de Honor "B". También tiene palabras de recuerdo para aquellos compañeros fallecidos a lo largo de la temporada 2018 / 2019.

### **5º - Competiciones Nacionales**



Muy positivo para el rugby asturiano que el Real Oviedo Rugby Club haya conseguido el ascenso de categoría. Volviendo a contar con representación en categorías nacionales gestionadas por la Federación Española de Rugby.

Pendientes de la resolución de la Federación Española de Rugby respecto a la cesión de plaza del CRAT Coruña al Belenos Rugby Club. Esperando una respuesta satisfactoria.

Deseando una exitosa temporada a nuestros representantes en esta temporada 2019/20.

### **6º - Competiciones Nacionales**

Las actividades organizadas y gestionadas de la FRPA se han incrementado pasando de 7 selecciones autonómicas participando en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas y otros eventos a 13 en las diferentes categorías y grupos de edad.

Señalando la participación por primera vez en la historia de la FRPA de un equipo de rugby inclusivo en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Valladolid 2019. Agradeciendo el apoyo recibido al Real Grupo Cultura Covadonga y Tapia Rugby Club.

Destacando el subcampeonato de la Selección Femenina Senior en la 2ª División del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas 2019 de rugby XV. Siendo el gran compromiso del grupo de trabajo un ejemplo para el resto de las selecciones autonómicas FRPA. Participando en tres categorías diferentes (Senior 7s, Senior XV y Campeonato de España Universitario).

### **7º - Competiciones Autonómicas**

Hay que destacar la presencia en las finales masculinas en Palencia de dos clubes asturianos, Real Oviedo Rugby Club y Belenos Rugby Club.

El Gijón Rugby Club – Universidad de Oviedo terminó 3º en la clasificación de la Liga Norte Senior Femenina disputando la Final a 4 en Valladolid.

También es importante señalar la mejora de los clubes asturianos en categoría SUB18 y SUB16, donde destacan el Gijón Rugby Club – Universidad de Oviedo y el Real Oviedo Rugby Club.

Notificar a todos los clubes que la Federación de Castilla y León ha comunicado que es su intención no seguir con el actual formato de liga. Pendientes de aprobación de los clubes afiliados a esta federación en su próxima asamblea el día 20 de septiembre de 2019.



Siendo ahora mismo una liga con los clubes afiliados a la Federación de Rugby de Cantabria la opción disponible sobre la mesa, tanto en categoría masculina como en femenina.

## **8º - Calendarios de Competiciones**

Hay que destacar el trabajo intenso tanto de la FRPA y la FRCyL para elaborar los calendarios de competición. Señalando que existía la configuración de un calendario común que por decisión de la federación castellanoleonesa se desestimó.

Siendo el asunto “Batcho” un tema que los ha llevado a desestimar continuar con su participación en la Liga Norte siguiendo el formato actual. Asunto que les ha hecho daño a todos los niveles.

Aprovechando el club cántabro los resquicios legales para justificar sus incomparencias a lo largo de la temporada. Siendo un tema legal de difícil definición.

Aunque la Federación Española de Rugby ha modificado la normativa de cara a futuras temporadas para evitar esta misma situación.

## **9º - Juegos Deportivos del Principado de Asturias**

Buen año para los J.J.D.D. realizándose cuatro jornadas de rugby 7s y 2 jornadas de rugby playa. La revisión de la parte que era competitiva y no competitiva fue exitosa. Señalando una pequeña bajada en cuanto al número de participantes.

Esperando que en la edición de esta temporada los clubes han un esfuerzo muy importante inscribiendo más jugadores, siendo este hecho muy importante tanto para la federación, cómo los clubes y los jugadores. Siendo la edición 2019/20 la décima edición de los J.J.D.D.

En cuanto a novedades, se ha conseguido o pactado, tener unas jornadas de reserva entre las jornadas de rugby 7s y rugby playa. Pactándose también que el seguro se extienda a otras actividades y encuentros escolares, además de tener una jornada de promoción para el rugby tag o rugby cinta enfocada a 5º de primaria. Siendo la jornada en horario escolar.

También se tiene previsto realizar alguna actividad de rugby inclusivo durante las jornadas de los J.J.D.D., buscando dar visibilidad a esta modalidad.

## **10º - Desarrollo FRPA**

Anunciado en página web el curso del CSD Nivel 1, siendo 14 plazas presenciales y 11 online. No siendo de obligatoriedad asistir a todas las sesiones presenciales en esta nueva edición.

Información aportada y confirmado por el Centro Integral de Estudios Profesionales de Avilés.

Siendo el curso 305 horas, 155 horas asignadas al bloque común y el resto al bloque específico, siendo en su mayoría prácticas, a realizar en el club asignado, horas que deberán ser validadas por el director técnico del club.

Destacando que el número de horas se incrementará en un futuro para este tipo de titulaciones. Siendo ahora más accesible y “fácil” completar este tipo de cursos CSD Nivel 1.

En relación con los Cursos de World Rugby L1 y L2, aún estamos pendientes de que la Federación Española de Rugby nos dé fechas. Siendo la intención de la FRPA de realizar un Curso World Rugby L1 a finales del 2019 y posiblemente 2 Cursos World Rugby L2 en el 2020.

### **11º - Tecnificación FRPA y Academia Nacional**

La Federación de Rugby del Principado de Asturias sigue apostando por la formación continua de nuestros afiliados dando continuidad al trabajo realizado a través de los programas:

1. Academia Nacional en el Centro Regional de Rugby de Gijón.
2. Centro de Perfeccionamiento Técnico de Complejo Regional de Deportes La Morgal.
3. Desarrollo Femenino en coordinación con la Federación Española de Rugby.

### **12º - Instalaciones**

Esta temporada los clubes de rugby asturianos se encuentran con el hándicap de la reducción temporal de campos de rugby para competición, debido a las reformas de acometidas en el Complejo Deportivo Las Mestas de Gijón, y la construcción de un nuevo campo de rugby en las instalaciones de la Universidad Laboral.

Por lo que todos los clubes afiliados deben de tener este factor en cuenta a la hora de programar sus partidos al inicio de esta temporada.

Las reformas anunciadas por la Dirección General de Deportes, adecuando y mejorando las instalaciones de La Morgal no se acometerán, posponiéndose para una fecha aún no comunicada.

Finalmente, señalar, la certificación otorgada al Belenos Rugby Club, para que en el Estadio Muro de Zaro, se puedan celebrar ciertas competiciones de carácter nacional. Otorgando la Federación Española de Rugby una certificación parcial para este tipo de competiciones nacionales.

### **13º- Seguro de Accidentes**

Existen dos ofertas sobre la mesa de Allianz y Asisa. Siendo la segunda la más atractiva, manteniéndose el precio de la póliza para esta temporada 2019/20.

ASISA – Permite prorratear a menos meses. Suponiendo un ahorro para los clubes afiliados. Permitiendo ser acreedores de unas mejores condiciones de precio si se mantiene un control sobre el número de incidencias notificadas, mejorando la prima de riesgo a favor de los clubes afiliados.

### **14º - Gestión y Control Administrativo**

Existe un posible desfase entre el presupuesto aprobado la temporada pasada debido principalmente:

- Incremento de actividad de las selecciones autonómicas pasando de 7 a 13. Destacando el gasto acometido para estar presentes en la Final Senior Femenina de la 2ª División del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas 2019 y la participación en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas 2019 en categoría Senior Femenina de rugby 7s.
- Teniendo programado el envío de un desglose de los gastos e ingresos acometidos por la FRPA en formato informe a todos los clubes afiliados.
- Carlos Blanco, desempeña ahora funciones de Gestor Administrativo. Buscando mejorar el servicio ofrecido a los clubes afiliados. Se enviará disponibilidad horaria a los clubes a principios de la temporada 2019/2019.
- Carmen Martínez cesa en funciones como Secretaria de la FRPA. Siendo sustituida por Bibiana De La Puente. Agradecer el trabajo realizado por Carmen a lo largo de estos 2 años. Dando la bienvenida a Bibiana en esta nueva función como miembro de la directiva de la FRPA.

### **15º - Comité de Competición**

Se está revisando actualmente la Circular con la intención de asumir a los clubes de rugby de Cantabria. Siendo el Comité de Competición designado por la FRPA el que controle disciplinariamente la Liga Norte. Anteriormente esta función realizada por el Comité de Competición de la FRCyL.

### **16º - III Gala del Rugby Asturiano**

Está pendiente establecer su formato, fecha y horario de esta. Todos los clubes afiliados serán informados una vez esta información esté disponible.

Interviene D. Eduardo Palacios, Presidente del Gijón Rugby Club – Universidad de Oviedo, pide que se revise la condición de asambleísta de Ignacio Iglesia Poch como vocal de jugadores. Solicitando revisar precedentes.

### **17º – Calendario de Competición Temporada 2019/20**

Actualmente el calendario para la temporada entrante no está disponible. Pendientes de la resolución que tome la Federación Española de Rugby sobre la cesión de la plaza del CRAT Coruña al Belenos R.C.

D. Alejandro Fortea, Director Técnico de la FRPA y responsable de la organización de la organización de las competiciones gestionadas por la FRPA envió un posible calendario de competición estableciéndose tres escenarios posibles.

Estando pendiente la decisión final en asamblea el día 20 de septiembre de los clubes afiliados a la FRCyL dónde se ratificará o no si aprueban seguir con el mismo formato de la temporada pasada o por el contrario apoyan a su federación abandonando la Liga Norte y el formato actual de competición.

La directiva de la FRPA solicita a los clubes afiliados que intercedan con los clubes castellanoleoneses para que no se abandone el formato actual. Siendo este formato y la Liga Norte beneficioso para el desarrollo y evolución ascendente del rugby asturiano. Buscando de esta forma dar continuidad a la liga en la que participan equipos de tres comunidades autónomas distintas (Cantabria, Castilla y León y el Principado de Asturias).

Formatos sugeridos:

#### **OPCIÓN 1**

1. Separación geográfica.
2. Dos divisiones.

#### **OPCIÓN 2**

1. Ligas separadas como en temporadas anteriores.
2. Playoffs conjuntos.

#### **OPCIÓN 3**

1. Liga Norte Astur – Cántabra.
2. 2 Divisiones de 6 / 7 equipos.

Interviene D. Jorge Alonso, Presidente de La Calzada Rugby Club, solicita no esperar más, ya que la asamblea extraordinaria de la FRCyL está programada para el 20 de septiembre de 2019.

D. Alejandro Fortea, Director Técnico de la FRPA, aclara que la directiva de la FRCyL ya tiene tomada la decisión, pero esta necesita ser ratificada por los clubes castellanoleoneses en la asamblea extraordinaria del día 20.

D. Alejandro Fortea, Director Técnico de la FRPA, defiende el actual formato de competición destacando sobre todo el efecto positivo en categorías SUB18 y SUB16.

D. Jorge Alonso, Presidente de La Calzada Rugby Club. Destaca la importancia de mantener las 3 plazas de ascenso.

D. Alejandro Fortea, Director Técnico de la FRPA, señala que, si la Liga Norte desaparece, posiblemente, la Federación Española de Rugby no la vuelva a autorizar. Por eso la importancia de mantener la Liga Norte.

D. Alberto Pérez, Presidente de la FRPA, indica que el representante de la FER ven problemas en esta liga interregional. Provocando problemas de gestión de competencias (ejemplo: caso "Bathco").

D. Alberto Pérez, Presidente de la FRPA, indica que actualmente a nivel nacional estamos en una etapa de campaña electoral, que agrava la existente tensión entre la FRCyL y la Federación Española de Rugby. Buscando desde la FRPA y Liga Norte revertir la situación mejorando la convivencia.

D. José Luís Lorenzo, Presidente del Pilier Rugby Club, e la actual propuesta una "tomadura de pelo" a su club equiparándoles clubes y equipos en "fase de promoción". Señalando que el Pilier Rugby Club, no participará en el modelo propuesto dónde se incluye a su club en una segunda división junto a los clubes y equipos en "fase de promoción". Siendo su intención votar en contra de esta opción.

D. Alejandro Fortea, Director Técnico de la FRPA, indica la intención de la asamblea extraordinaria, es valorar las diferentes opciones y votar por aquella que más aceptación tenga, siendo posible modificar el formato.

D. Roberto Suárez, Representante del Candás Rugby Club, indica que su club no jugará en una división con los clubes y equipos en "fase de promoción". No entiendo esta regulación más flexible en esta temporada entrante.



D. José Luís Lorenzo, Presidente del Pilier Rugby Club, señala que no entiende el formato propuesto.

D. Roberto Suárez, Representante del Candás Rugby Club, pide aclarar si se podrá jugar la Liga Norte con el seguro de 1 día en esta temporada entrante.

D. Alberto Pérez, Presidente de la FRPA, aclara que la aplicación del seguro de 1 día para la competición liguera en el pasado fue un “error de gestión” y que en esta temporada entrante solo se solicitará para eventos excepcionales.

D. Jorge Alonso, Presidente de La Calzada Rugby Club, solicita que no se autoricen los seguros de 1 día.

D. José Luís Lorenzo, Presidente del Pilier Rugby Club, No está de acuerdo con la normativa de permitir jugar a jugadores de SUB18 en la Liga Norte como integrantes de los clubes y equipos en “fase de promoción”, no entendiendo la normativa. Sugiriendo que se hagan concentraciones como ha sido el caso de este tipo de clubes y equipos en categoría femenina y/o que los equipos “B” jueguen su propia liga.

D. Alberto Pérez, Presidente de la FRPA. Apunta que espera que los equipos “B” de los clubes afiliados cumplan la normativa, presentando un equipo completo a los partidos a disputar en la temporada entrante.

D. José Luis Lorenzo, Presidente del Pilier Rugby Club, señala además que con el formato presentado el parón liguero una vez finalizada la temporada se extiende unos 5 meses yendo en detrimento de su club y afiliados.

D. Guillermo Fernández, Representante del Tapia Rugby Club, indica que su club registrará un equipo senior, compuesto de jugadores Senior, SUB18 y jugadores cedidos por la Asociación Llanerense de Rugby. Con la firme intención de presente un mínimo de 15 jugadores a cada partido a disputar en la temporada entrante. Buscando jugar si es posible 5 partidos en casa y 5 fuera como mínimo.

Carlos Blanco propone un Playoff Oro, Playoff Plata y Playoff Bronce como formato para el playoff de la Liga Norte 2ª División si esta tiene lugar. Y para extender las competiciones la organización de una Copa Oro, Copa Plata y Copa Bronce FRPA en función de la clasificación final, una vez finalizada la competición liguera. Siguiendo el formato de competiciones de rugby 7s (a un solo partido).

Interviene D. Eduardo Palacio, Presidente del Gijón Rugby Club – Universidad de Oviedo. Expone que su intención es contar con dos equipos senior si se alcanzan las fichas necesarias para la formación de dos equipos. Pero que actualmente no lo puede garantizar a ciencia cierta.

D. Jorge Alonso, Presidente de la Calzada Rugby Club, ve un problema la participación de jugadores SUB18 en la Liga Norte, siendo algo que los seguros contratados no autoricen.

Además, señala que por motivos de seguridad, no se debe autorizar la participación de jugadores SUB18 en una competición senior, poniendo en riesgo la seguridad de los jugadores SUB18.

D. Jorge Alonso, Presidente de La Calzada Rugby Club, sugiere una liga con una 1ª fase a una vuelta, y una 2ª fase que se jugase a ida y vuelta dependiendo de la clasificación en la 1ª fase.

D. Felipe Blanco, Presidente del Belenos Rugby Club. Pide antes de valorar los formatos propuestos agotar todas las vías de negociación con la FRCyL y así evitar que la Liga Norte desaparezca. Ya sea siguiendo el actual formato o celebrándose solamente un playoff conjunto. Señalando que los clubes quieren participar en competiciones de calidad, y que la decisión tomada por la FRCyL no solo afecta a la categoría Senior, sino también y más importante aún, a las categorías inferiores. Las más beneficiadas de continuar con el actual formato.

D. Felipe Blanco, Presidente del Belenos Rugby Club, clarifica que su club no quiere jugar una “Liga de Promoción” sino la Liga Norte sea el formato que sea adoptado finalmente. Haciendo un inciso en que la FRPA se “está dando por vencida” demasiado pronto. Siendo un “error grandísimo” el no seguir insistiendo en que se mantenga el formato actual y por consiguiente la Liga Norte. Destacando que una liga asturiana, teniendo en cuenta el descenso de la natalidad, abocaría a la desaparición de clubes de rugby en el Principado de Asturias. Apuntando que los últimos tres años, bajo el formato de la Liga Norte, han sido los de mayor crecimiento en cuanto a número de clubes, de licencias y de calidad de jugadores, viéndose reflejado en la calidad de la competición.

D. José García – Pedrayes, Vocal de Entrenadores en la asamblea, es de la opinión que no jugar la Liga Norte con la FRCyL tendría un efecto dramático para el rugby asturiano. Pidiendo que se “quemem todas las naves” para que la Liga Norte no desaparezca. Señalando que la Liga Norte ha permitido el crecimiento y evolución de los clubes y equipos asturianos estando en un escalafón más cercano al resto del rugby nacional.

D. Alejandro Fortea, Director Técnico de la FRPA, pide a los clubes que se vote y tengan en cuenta la propuesta presentada por José Luis Lorenzo, Presidente del Pilier Rugby Club, con una única división a expensas de la decisión que tome la Federación Española de Rugby respecto a la cesión de la plaza del CRAT Coruña al Belenos Rugby Club. Evitando “entrar en bucle” y poder saber que tipo de formato será utilizado durante la temporada entrante.

D. Alberto Pérez, Presidente de la FRPA y D. Felipe Blanco, Presidente del Belenos R.C. recalcan que es importante aprobar el calendario incluyendo que al menos se juegue un 1 partido contra cada club / equipo en “fase de promoción”.

D. José Luís Lorenzo, Presidente del Pilier Rugby Club, desea aclarar que su club no tiene la intención de menospreciar al Tapia Rugby Club, pero que espera que entiendan su postura.

D. Roberto Suárez, Representante del Candás Rugby club y su acompañante, señalan que su experiencia como club / equipo en “fase de promoción” fue buena.

D. Álvaro González, Presidente del Real Oviedo Rugby Club, apunta que todavía no se sabe que liga o división se jugará estando pendientes de la comunicación con FRCyL y de sí sus clubes afiliados ratifiquen o no la decisión de su directiva regional.

D. Alejandro Fortea, Director Técnico de la FRPA, Explica que una opción para el formato de competición es jugar diez jornadas de liga regular con 6 cruces. Teniendo además en cuenta el compromiso de los clubes afiliados a jugar con Tapia Rugby Club.

D. Eduardo Palacio, Presidente del Gijón Rugby Club – Universidad de Oviedo y Felipe Blanco, Presidente del Belenos Rugby club, apuntan que sus clubes jugarían una hipotética 2ª división con Tapia Rugby Club si existiese una 2ª División.

D. Alejandro Fortea, Director Técnico de la FRPA, sugiere el siguiente formato:

- 1ª fase de 8 jornadas / partidos.
- 2ª fase de 6 jornadas / partidos.

Pendientes de una “Liga de Promoción y un formato para ella.

D. Asbel Rodríguez, Presidente de la Asociación Llanerense de Rugby, indica que las federaciones pueden dar permiso expreso a jugadores SUB18 si estos representan a su selección autonómica / nacional, de acuerdo con la normativa World Rugby.

D. Marcos Robledo, Personal de la FRPS, añade que se ha permitido jugar a jugadores SUB18 en categoría Senior (femenino) siempre que utilizarasen el seguro para jugadores Senior, tramitando la licencia para esa misma categoría.



### **18º - Votaciones del Día**

Las votaciones del día en cuanto al formato de competición senior, se deciden por 8 votos favorables a dos en contra, para hacer dos grupos en la liga regional masculina senior, quedando pendiente de detallar debido a la falta de entendimiento entre los clubes para la distribución de grupos y equipos que los conformaran.

Se realizará otra asamblea extraordinaria el lunes 16 de septiembre de 2019. Con el condicionante de realizar una reunión previa de Directores Técnicos de Clubes con Alejandro Fortea, Director Técnico de la FRPA, para poder definir el formato más adecuado y/o consensuado teniendo en cuenta las propuestas de los clubes afiliados.

Puntos conflictivos:

- La inclusión de equipos en “fase de promoción” en la Liga Norte. Ya sea en una división única o en una 2ª división-
- Que la FRPA de garantías legales a los clubes de que jugar contra un club / equipo con jugadores SUB18 no tenga repercusiones legales negativas en el caso de un accidente / incidente no previsto.
- El proponer una sanción económica para clubes / equipos que no jueguen sus partidos contra los clubes / equipos en “fase de promoción”.

Interviene D. Jorge Alonso, Presidente de La Calzada Rugby Club, vota en contra de la participación en una competición en la que participe un equipo en “fase de promoción” si no existen garantías legales para su club que le eximan de cualquier responsabilidad en el caso de un accidente / incidente no previsto.

Guillermo Fernández, Representante del Tapia Rugby Club, solicitud que los clubes / equipos que no se presenten a jugar contra su club / equipo sean sancionados, al menos, cubriendo los costes generadores por su incomparecencia.

Alex Fortea, Director Técnico de la FRPA, ve posible que se organice una Liga Norte con una división única dividida en dos grupos con 10 equipos y 16 jornadas de competición incluyendo los playoffs.

Después de varias consideraciones se vuelve a confirmar el no votar en la sesión de hoy y quedando pendiente establecer en la reunión de Directores Técnicos; Calendario, Formato y Normativa para la temporada 2019/20.



#### VOTACIÓN POLIZA DE SEGURO ASISA

A favor – 11  
En contra – 0  
Abstenciones - 0

#### VOTACIÓN NUEVO CÓDIGO / DIRECTRICES DE PREVENCIÓN DE ACOSO Y ABUSO SEXUAL

A favor – 11  
En contra – 0  
Abstenciones – 0

#### VOTACIÓN COMPOSICIÓN COMITÉ DE COMPETICIÓN ASTURIANO

A favor – 11  
En contra – 0  
Abstenciones – 0

Asumiendo la tutela de los equipos cántabros.

D. Alberto Pérez, Presidente de la FRPA, explica que los clubes Cántabros asumirán las decisiones del Comité de Competición Asturiano.

Varios clubes, muestran su recelo, en cuanto a esta “tutela” ya que creen que puede existir una “inseguridad jurídica total”. Opinión expresada por D. Eduardo Palacio y D. Jorge Alonso, Presidentes respectivamente del Gijón Rugby Club – Universidad de Oviedo y La Calzada Rugby Club.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Felipe Blanco Barrosa, Presidente del Belenos Rugby Club, quiso expresar su preocupación por la falta de control de gastos generados por la FRPA en la temporada 2019/20. Sugiriendo ser esta una de sus discrepancias con la actual gestión de la FRPA por la actual directiva. Indicando:

- Designar un nuevo Tesorero. Qué esté más involucrado en el día a día de la FRPA.
- La realización de un estudio de viabilidad de las actuales cuentas y presupuestos planteados por la directiva de la FRPA.
- Clarificación de los baremos de subvención otorgados a la FRPA por parte de la Dirección General de Deportes.
- Destacando que se ha incrementado el patrocinio obtenido a través de las compañías de seguros.
- Señalando que es necesario reducir el gasto generado debido al incremento de actividades de la FRPA en la parcela deportiva. Buscando ser más selectivos a la hora de plantear la participación en un evento deportivo o en la planificación y duración de las ventanas de preparaciones de los equipos FRPA.



D. Alejandro Fortea, Director Técnico de la FRPA, expone que se valora su aportación y que la FRPA ya ha asumido que ciertos cambios son necesarios reduciendo el número de actividades y sesiones planificadas para la temporada entrante.

D. Alberto Pérez, Presidente de la FRPA, que su propósito está temporada entrante es mejorar la gestión y control de gastos con la figura de un Gestor Administrativo, además de una mejor optimización de recursos y si fuese posible, la generación de recursos oficiales a través de diferentes iniciativas, como la tienda oficial de ropa deportiva de la FRPA.

D. Eduardo Palacio, Presidente del Gijón Rugby Club – Universidad de Oviedo, muestra su preocupación por los recargos programados para este año. Además, señala que los datos mostrados no son reales y son desfasados. En cuanto al seguro, indicia, que estaría más cómodo si la póliza de seguro contratada cubriese a los asegurados del 31 de septiembre al 31 de septiembre y no como se ha planteado a través del acuerdo con Asisa.

D. Alberto Pérez, Presidente de la FRPA, explica que lo planteando, póliza contratada del 1 de septiembre al 31 de julio, es una solución transitoria para la temporada 2019/20 únicamente.

D. Alberto Pérez, Presidente de la FRPA, finalmente y para cerrar la sesión de hoy explica que:

1. Es importante que, a la hora de tramitar la solicitud de licencia, se incluya la página dos del documento, anexo LOPD, y además el mandato de autorización para la tramitación de la licencia.
2. Los participantes en los J.J.D.D. preferentemente deberán inscribirse con el seguro indicado y ofertado por la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias, y no el federativo.

23:40 Fin de sesión / Cierre de acta.

De lo que doy fe como Secretaria General de la Federación.

GIJÓN, a 24 de agosto de 2019



Bibiana de la Puente Troncoso  
-Secretaria Federación de Rugby del Principado de Asturias